INSTITUCIÓN EDUCATIVA FEDERICO SIERRA ARANGO
Resoluciones Dptales. 15814 de 30/10/2002 - 9495 de 3/12/20
NIT: 811039779-1 DANE: 105088001750
Bello - Antioquia

TALLER VIRTUAL Nª 3
ASIGNATURA: Ciencias Sociales **ÁREA:** Sociales **GRADO:** 8ª **FECHA DE ENTREGA:** 9 al 13 de noviembre
4°PERIODO SEMANA 5
DESEMPEÑOS - Analizar y comprender las causas y consecuencias de la colonización en América.
DOCENTES: Karen Marcela García Otálora
OBSERVACIONES: Los estudiantes deben entrar a la plataforma EDOMO en las fechas del 9 al 13 de noviembre de forma individual y que corresponde al seguimiento del tercer periodo en la asignatura de ciencias sociales de los grados 8ª1, 8ª2 y 8ª3 INSCRIBIRSE EN EL GRUPO CORRESPONDIENTE ASI: **GRUPO 8ª1**: Ciencias sociales **CÓDIGO** 7jr6dg **GRUPO 8ª2**: Ciencias sociales **CÓDIGO** p2n937 **GRUPO 8ª3** Ciencias sociales **CÓDIGO** gwhrt2 En caso de presentar dificultad con la plataforma Ed modo, enviar la actividad al correo: fesasociales.marcela@gmail.com **POSDATA:** ✓ **Los estudiantes que no puedan acceder a la aplicación de EDMODO escribir al correo fesasociales.marcela@gmail.com para enviarles el cuestionario.** ✓ **Los estudiantes que realice el cuestionario por EDMODO y en las fechas establecidas tendrá una nota de 5 en actitudinal**

TALLER

1. De la siguiente lectura conteste en EDMODO el siguiente cuestionario DIVERSIDAD ETNICA

DIVERSIDAD ÉTNICA

En virtud de su aislamiento geográfico, separada del llamado Viejo Mundo por los dos grandes océanos, el Atlántico y el Pacífico, América Latina fue ocupada por los pueblos que la constituyen de una manera distinta de la que se dio en Europa y en Asia. Su composición étnica ha sido diferente y han sido distintas también las formas de interacción y relación entre sus pueblos. Es imposible, por lo tanto, tratar la cuestión étnica en el continente sin dedicar especial atención a la cuestión "indígena". Primero, es necesario reconocer como miembros de una misma etnia tanto a los que hoy se consideran a sí mismos "indígenas", en lugar de "indios", como a aquellos que admiten ser llamados "nativos", "aborígenes" u "originarios".

Sobre la base de criterios como la cultura en sentido amplio, el lugar de nacimiento de los ancestros, la relación con el medio, todos y cada uno de los pueblos precolombinos pueden ser clasificados como diferente del blanco o europeo, del negro o africano, de los amarillos, o sea, asiáticos.

Las etnias del Viejo Mundo también componen la diversidad latinoamericana, pero pasaron a integrarla a partir de la condición de colonizadores, en el caso de los blancos; de mano de obra trasplantada durante la fase colonial, en el caso de los africanos; o como mano de obra para el desarrollo de nichos específicos, en la situación de los asiáticos. Los indígenas no, pues ya ocupaban el territorio cuando los colonizadores llegaron. Su cultura, a pesar de haber sido perseguida y des caracterizada, de alguna forma persistió, conformando una identidad ajena a la lógica colonial, de resistencia o extrañamiento.

Colonialidad del actual patrón de poder

Los principales productos de la experiencia colonial relativos a este tema son:

1) La "racialización" de las relaciones entre colonizadores y colonizados. A partir de allí, "raza", una construcción mental moderna, sin mucho sentido en la realidad anterior, generada para naturalizar las relaciones sociales de dominación, se volvió piedra fundamental del nuevo sistema, ya que las formas de dominación precedentes, como entre sexos y edades, son redefinidas en torno a la hegemonía de una "raza". Los términos originarios y opuestos de ese nuevo sistema de dominación son, por un lado, los indios, término colonial en el cual están insertas las numerosas identidades históricas que habitan este continente desde antes de la conquista ibérica y, por otro lado, los colonizadores, que a partir del siglo XVIII se identificaron a sí mismos en relación con los indios, negros y mestizos, como blancos y europeos.

2) La configuración de un nuevo sistema de explotación que articula en una única estructura conjunta todas las formas históricas de control del trabajo o explotación (esclavitud, servidumbre, pequeña producción mercantil simple, reciprocidad, capital) para la producción de mercancías destinadas al mercado mundial, en torno a la hegemonía del capital, lo que otorga al conjunto del nuevo sistema de explotación el carácter capitalista.

3) El eurocentrismo como nuevo modelo de producción y de control del sujeto –imaginario, conocimiento, memoria– y, principalmente, del conocimiento. Las relaciones intersubjetivas que se procesan en el nuevo patrón de poder expresan la nueva subjetividad, o sea, los nuevos intereses sociales y las nuevas necesidades sociales generadas y desarrolladas dentro de la experiencia de la colonialidad del poder, especialmente de las relaciones entre el nuevo sistema de dominación social ordenado en torno a la idea de "raza" y el nuevo sistema de explotación capitalista. En ese contexto se presenta la novedad de la experiencia de la nueva época de radicales cambios histórico-sociales, de nuevas relaciones con el tiempo y con el espacio, del trueque del pasado por el futuro como una nueva edad dorada para la realización de los deseos de la especie. En suma, el proceso que luego será nombrado como modernidad. Europa como centro de control del nuevo patrón de poder implicó que la elaboración intelectual sistemática del modo de producción y control del conocimiento sucediera, precisamente, en esta región, en Europa occidental, que estaba siendo constituida al mismo tiempo y en el mismo movimiento histórico. Y la expansión mundial del colonialismo europeo condujo, también, a la hegemonía mundial del eurocentrismo.

4) Finalmente, el establecimiento de un nuevo sistema de control de la autoridad colectiva en torno a la hegemonía del Estado o Estado-nación después del siglo XVIII y de un sistema de estados cuyas poblaciones "racialmente" clasificadas como "inferiores" son excluidas de su creación y control. Se trata, así, de un sistema privado de control de la autoridad colectiva, ya que es un atributo exclusivo de los colonizadores, o sea, de los europeos o blancos.

Este patrón de poder, que comenzó a constituirse hace cinco siglos, es mundialmente hegemónico desde el siglo XVIII. Aunque las luchas anticoloniales hayan conseguido desconcentrar relativamente el control del poder, sacándoles a los colonizadores el control local de la autoridad colectiva y aunque en gran parte del mundo ella se haya vuelto formalmente pública, admitiendo la participación, en general pro forma, de los miembros de las "razas inferiores", el control central y mundial no dejó de ser eurocentrado. Y más aún, actualmente está en curso un proceso de reconcentración del control mundial o global de tal autoridad, en beneficio de los europeos. El término "europeo" no es usado en su sentido físico-geográfico, sino en relación con la colonialidad del patrón de poder vigente. Esto es, como referencia a los grupos sociales blancos o europeos que poseen el control del poder mundial donde sea que sus respectivos países estén localizados, pues esa geografía del poder sigue siendo un producto de la "colonialidad" del poder. En buena parte del actual mundo ex colonial, principalmente en América y en Oceanía, los blancos y el europeo consiguieron mantener el control local del poder en cada una de sus dimensiones básicas. Por esa razón, en América, las cuestiones referentes al debate del indígena sólo deben levantarse y discutirse en relación con la "colonialidad" del patrón de poder vigente y desde esa perspectiva, pues fuera de ella no tendrían sentido. La cuestión del indígena en América y, particularmente, en América Latina es una cuestión de la "colonialidad" del patrón de poder vigente, del mismo modo que las categorías indio, negro, mestizo y blanco.